

ACTIVIDADES DE LA SECCION

EXTRACTO DE LAS ACTAS DEL GRUPO AFRICANO ORIENTAL

SESIÓN DEL 27-XI-56

LA Sesión deliberó sobre los acontecimientos de mayor actualidad dentro del ámbito de su competencia y pensando siempre en la política que España debe sostener respecto de los países y problemas africanos y orientales. Las eventuales implicaciones, favorables o difíciles, del intercambio de pareceres efectuados durante la visita del Ministro de Asuntos Exteriores a Turquía, fueron examinadas, a la luz de la especial posición de Turquía respecto de los países del Oriente Medio, pertenecientes a los bloques rivales de Bagdad y El Cairo, con los cuales mantiene España buenas relaciones, que al peso de los intereses nacionales conviene evaluar antes de dar algún paso que suponga la toma de posiciones en un solo campo.

Estimó el Grupo que no es posible introducir discriminación entre las agresiones a Egipto y Hungría, pues aunque la conducta del país invasor y dominador de ésta aparezca como más grave, dentro del Derecho internacional, que España defiende en sus actuaciones exteriores, no debe dejarse a los países del bloque afroasiático la idea de que todas las naciones europeas tratan de minimizar el ámbito y consecuencia de la invasión de Egipto por una malentendida solidaridad que nunca se ha dado cuando alguna organización europea tenía en perspectiva la obtención de beneficios, para los que no se contaba con España. En este sentido en la O. N. U. lo mismo que fuera de ella, España podría defender las tesis de que los gastos y reparaciones, derivados de la agresión, se hagan efectivos sólo por

los responsables, bajo la inspección de la O. N. U., e incluso estudiar si convendría tomar la iniciativa de una gran conferencia Occidente-Oriente, en la que nuestro país, con algunos hispanoamericanos, ejerciera un papel armónico.

Consideró el Grupo que los sucesos ocurridos hacen más imperiosa la adopción de una solución definitiva al problema de Palestina, replanteado a base de la propuesta de la O. N. U. de 1948, pero con la adición de un Estatuto de garantías para los Santos Lugares y con la distribución definitiva de refugiados, de los cuales un cierto contingente deberá volver a sus hogares.

Finalmente, con relación a las relaciones hispanomarroquíes, lamentó el grupo la lentitud en desarrollar los acuerdos con Marruecos, en instituir una red de agencias consulares en este país y en Túnez, la desorientación negativa mostrada por algunos órganos de publicidad de España respecto al problema de Argelia, en el que dados los intereses nacionales, ya debiera nuestro país haber efectuado un acto de presencia diplomática tanteando la oferta de una mediación, que aun siendo prematura de momento, constituiría un precedente útil para el futuro.

SESIÓN DEL 11-12-56

Teniendo presente los términos de la entrevista con el Subdirector del Instituto, y su interesante y valiosa exposición de observaciones derivadas de su viaje a Nueva Delhi, se acordaron interesar sucesivamente las siguientes colaboraciones para CUADERNOS: De don Juan Estelrich, sobre las Relaciones Culturales Oriente-Occidente, a don Joaquín de Alva, Director de *Forum* de Bombay, sobre la visión india del problema de Goa: juntamente con otra similar, a don Marcelano Caetano, expositor del punto de vista portugués. Al ex-premier birmano U Nu, sobre el budismo como factor político mundial. A Mohamed Al Fassi, Ministro de Educación de Marruecos, sobre los problemas educativos y culturales de dicho país. A Habid Burguiba, sobre la visión tunecina de los problemas mediterráneos y mundiales, y a un especialista, no especificado, otro sobre un tema etíope.

SESIÓN DEL 18-12-56

El Grupo deliberó ampliamente sobre la entrevista Eisenhower-Nehru, en cuanto supone una oportunidad excepcional para mejorar las relaciones entre el Occidente y el Oriente, consiguiendo que el neutralismo afroasiático lo sea realmente, esto es, con independencia y equidistancia de los intereses partidistas de los bloques, y por lo tanto, liberando a los nuevos países emancipados del influjo del imperialismo moscovita en Asia, que ellos perciben menos, a pesar de su mayor peligrosidad, por la contumacia con que ciertos países occidentales se obstinan en mantener sus viejos imperialismos, ya superados por los hechos. Siendo España a la vez un país de cultura occidental cristiana, y siendo también un país vecino y afín a los países árabes, avanzada mediterránea del bloque afroasiático, estimó el grupo que nuestra diplomacia debería abandonar la timidez heredada de situaciones añejas muy criticadas, pero bastante imitadas, e iniciar una serie de contactos con las Cancillerías respectivas y Delegaciones de aquéllas en la O. N. U. y otros organismos internacionales, pulsando paralelamente el sistema clásico de la negociaciones privadas bilaterales, con el nuevo de la participación en reuniones plurilaterales, incluido de iniciativa española. Por otra parte España ha debido proseguir adelante en sus gestiones de divulgación de su fórmula sobre Suez, en trance de ser adoptada con deformaciones, y omitiendo su participación. Lamentó el Grupo que, en un país de prensa dirigida como España, se ofrezcan a diario ejemplos no sólo de deformación, sino de ataques a las líneas diplomáticas de España en los países afroasiáticos, por supuesto que sin la contrapartida de ventajas otorgadas por los beneficiarios de aquellos artículos, ajenos a los intereses nacionales, únicos que deben jugar en estos casos.

SESIÓN DEL 26-12-56

Se deliberó sobre los siguientes temas de actualidad e interés para el Grupo:

Independización de Ghana y creación de la República autónoma de Togo. Elecciones legislativas en el Fideicomiso de Camerún. Reforma:

constitucional y rural en Sudáfrica, con repercusiones sobre la estructura económica de las empresas mixtas. Crisis en Indonesia. Nuevo aspecto del neutralismo indio. Reactualización de las propuestas españolas sobre los Santos Lugares y el Estatuto del Canal. Conveniencia de que se reorganizara la distribución de puestos diplomáticos españoles en Africa y Oriente, celebrando una conferencia en Madrid —a la que podrían seguir, periódicamente, otras más restringidas de ámbito regional— para fijar las líneas de una acción más activa de España en aquellos países. Las instituciones especializadas, como el Instituto, podrían solicitar que se las concediera voz en dicha conferencia, y en tal caso el Grupo, de acuerdo con la Sección de Relaciones Internacionales, presentaría un informe.

SESIÓN DEL 7-1-1957

El señor Cordero presentó un informe sobre el estado actual de las relaciones hispanomarroquíes. Según él, el cese del Protectorado, no ha empeorado la convivencia entre españoles y marroquíes en la zona norte y la ha mejorado en la zona sur, sobre todo desde la derogación del Dahir de nacionalización de 1921. En cuanto a la extensión o mengua de la influencia española, hay un factor adverso y es que la unificación de zonas se hace a base del predominio de los criterios de los órganos centrales de Rabat, en donde predomina la influencia francesa. Aparte de ello es lamentable que pechando España con iguales cargas económicas que en la época de protectorado, falte impulso, lo mismo del Estado que de los Bancos y Entidades privadas, para ampliar nuestra presencia en todo el imperio. Y así perdemos puestos antes Francia y Estados Unidos. Se echa de menos una declaración hispanomarroquí, por que las partes se concedan mutuamente los beneficios derivados del Tratado la asistencia diplomática franco-marroquí de mayo de 1956. Igualmente se echa de menos un *modus vivendi* comercial y consular porque no han podido aplicarse las estipulaciones del viejo convenio de 1861 y se ha producido un vacío perjudicial en los dos aspectos: público y privado. Añadió que, a su juicio, no todo el elemento español a quien incumbe activar las nuevas relaciones entre los dos países percibe las realidades,

sino que con su rutina y fidelidad a perspectivas de hace veinte años revela una falta de adecuación lamentable.

En cuanto al problema de Argelia, cree que España por el número de españoles, legalmente o no desposeídos de su nacionalidad, en ella residentes, y por vecindad, debe adoptar en la O. N. U. una actividad decidida sin evasivas abstenciones ni condescendencias gratuitas con otras potencias. La actitud española pudiera aproximarse a la de los países que, como Túnez, preconizan una intervención de la O. N. U. de carácter pacificador y mediador y, en todo caso, antecedente de un plebiscito del que pueda surgir un régimen con garantía para todas las comunidades interesadas. España no debe olvidar que no hace mucho su régimen interno fué objeto de denuncia en la O. N. U. por Francia y otras potencias que, con menos motivo, debe admitir que el problema de Argelia no sea una cuestión doméstica gala.

Examinó asimismo diversos datos conocidos de la situación en el Camerún después de las últimas elecciones y de la proposición de constituir una república asociada a Francia, así como de sus directísimas repercusiones sobre la Guinea española, y expuso su opinión de que es inconcebible que el país que hace tres siglos llevaba la delantera en estas materias, permanezca ahora rezagado.

Finalmente expuso varios aspectos de las entrevistas celebradas en sus viajes por los primeros ministros de la India y de la China Continental, de la situación en el Oriente Próximo y de denuncia de la llamada «doctrina Eisenhower» para esta área.

SESIÓN DEL 22-1-1957

El señor Cordero describió los rasgos conocidos del plan o doctrina Eisenhower con el Oriente Medio, sus aspectos dudosos, sus dificultades, las realidades con las que se enfrenta y las reacciones favorables o desfavorables que hasta ahora ha suscitado entre los interesados y los terceros países. Expuso también la manera en que pueda afectar a los puntos de vista de interés de España, como amiga del mundo árabe, como firmante del Convenio de 1888 y como custodia de los Santos Lugares. Analizó luego la última fase del problema de Suez, las dos conferencias de El Cairo y Ankara, la vuelta

de Pekín a la unidad bolchevique y las perspectivas de la anunciada visita tripartita en Nueva Delhi. A su entender, en 1957, se avivarán los motivos de fricción de ciertos países orientales con Occidente, y de ello intentarán sacar partido los poderes comunistas. La diplomacia española deberá adoptar posturas algo más activas de las de mero eco de lo que los Estados Unidos resuelvan.

El señor Gil Benumeya expuso un resumen de los informes, tanto de fuente arábica como de fuente anglosajona, sobre las modificaciones del *statuo quo* e incidencia en el Yemen y sus repercusiones sobre el conjunto geográfico que los enmarca, más relacionado ahora con los poderes del Mar Rojo que con los del Creciente Fértil. Expuso, asimismo, el desarrollo del proyecto de federación de Sudán y Etiopía y su influencia sobre Egipto, y los trabajos de la comisión egipciojordanosiria de unificación árabe.

El señor Cola dió cuenta de la evolución constitucional social y económica en Ghana y Africa Oriental Inglesa, de las repercusiones de las elecciones locales en el Africa Negra francesa y Madagascar, de las reformas en Irán y de las nuevas modalidades del *apartheid* sudafricano que se dirigen a la total segregación cultural y docente, planteando un atasco intelectual, cuyo final puede ser explosivo.

Se acordó adicionar el art. 2.º del Reglamento del Grupo (cuyo texto está inserto en el CUADERNO 29) con el siguiente párrafo: «El Grupo puede actuar en pleno o mediante una comisión integrada por su presidente, su secretario y uno o dos miembros, según su orden de antigüedad.»

SESIÓN DEL 29-1-1957

Los miembros del Grupo deliberaron ampliamente de los problemas relativos al Oriente Medio, opinando el señor Benumeya que el centro de gravedad de los mismos tiene tendencia a desplazarse hacia el Yemen y los Protectorados del Golfo Pérsico. Asimismo, aludió a un proyecto de Federación de Abisinia, Sudán y Yemen, del que se tienen escasas noticias de prensa, pero que de convertirse en realidad modificaría sensiblemente el problema del Oriente Medio al «africanizarlo».

Por su parte, el señor Cola, hizo presente el esfuerzo de Francia

para aplicar la fórmula federativa en sus territorios del Africa Negra, con vistas a satisfacer los nacionalismos más o menos agudizados, sin que por ello se llegue a una desintegración total del antiguo imperio colonial galo, deliberándose seguidamente respecto a la semejanza de principios y disparidad de métodos ingleses y franceses en materia ultramarina.

SESIÓN DEL 5-2-1957

El señor Cola dió cuenta de haber recibido de «Présence Africaine» un grueso volumen donde se recogen los trabajos del Congreso de los Intelectuales Negros, recientemente celebrado en París, bajo la presidencia del rector de la Universidad de Haití, asistiendo numerosos intelectuales negros africanos y americanos, de muy diversos sectores sociales, políticos y religiosos, pero todos unidos por su «negritud». Expuso las líneas esenciales de las conclusiones a que se había llegado, en particular la reacción del mundo negro ante el menosprecio que sus creencias y su cultura han sufrido por parte de Occidente. El grupo deliberó sobre este fenómeno de reacción reivindicadora de lo genuino, opinando que asistimos en Africa Negra a un proceso semejante al acaecido en Extremo Oriente, singularmente en China, y al que está en marcha en el Oriente Medio. Se expresó el temor de que así como China ha desembocado en el comunismo en parte como consecuencia de la incomprensión occidental, otro tanto puede suceder en el Oriente Medio y, en un plazo más o menos lejano, en Africa Negra, a menos de que Occidente reconvierta una política ampliamente informada por el materialismo expansivo antes que inspirada en los principios civilizadores del cristianismo.

El Grupo deliberó asimismo sobre el desplazamiento del centro de gravedad del problema del Oriente Medio, apuntado anteriormente por el señor Benumeya, comentándose, además, la impotencia de la O. N. U. para zanjar el conflicto egipcioisraelí, el viaje del Rey Ibn Saud y su conformidad con el Plan Eisenhower, expresándose el deseo de obtener una más amplia información que la conseguida respecto al viaje y conversaciones del Sultán Mohamed V.

El señor Cordero Torres da cuenta y analiza los dos recientes convenios con Marruecos: diplomático y judicial. Este no afecta a las soberanías jurisdiccionales marroquíes —de las que depende la subsistencia de los «Tribunales modernos» en la Zona Norte— y se centra en el concurso del personal español, en el mutuo acceso de profesionales y en el uso del español en los procedimientos de la Zona Norte. Más importante es el diplomático que difiere bastante del similar franco-marroquí del 26 de mayo de 1956. Es menos cerrado, pues no habla de asistencia mutua, de alianza, de amenazas a los intereses comunes, ni establece reuniones periódicas de los dos ministros y las prohibiciones de adhesión a políticas o firmar tratados incompatibles. Pero su texto equivale a todo eso, con el sistema de consultas en los amplios supuestos de exigirlo los intereses comunes, la adopción de una política o actitud común y caso de firmarse tratados que afecten a alguno. En lo demás —salvo en el privilegio del decanato del Cuerpo Diplomático— son análogos y para España es satisfactoria la posibilidad de que represente a Marruecos, a petición del mismo, en cualquier país y, en especial, en los de lengua española. Como puede observarse, es un instrumento que prevé mucho, autoriza casi todo y prescribe bastante. De su desarrollo práctico depende la virtualidad de sus efectos, que pueden ser los de propulsar a adormecer las mutuas relaciones, y a pesar de que esto esté ligado al curso de acontecimientos en los que intervienen terceros factores. Por lo tanto, el Convenio hace más urgente que nunca la necesidad de que España intensifique y cuide su acción para que, por lo menos, en lo que a ella corresponde, no haya motivos de lamentación futura. Por su parte, el señor Benumeña da cuenta de las impresiones de unos contactos con las personalidades técnicas que forman parte de los séquitos de los Reyes de Marruecos y Arabia, especialmente en lo relativo a las ventajas que España ofrece como terreno de síntesis de enlace del arabismo en sus dos sectores: norteafricano y próximo oriental, utilizándose, especialmente, las ventajas, de carácter geográfico. Asimismo, y concretamente respecto a Marruecos, dió cuenta de las escasas perspectivas de absorción de los sectores administrativos de formación francesa en Rabat por los de

formación española en Tetuán, aunque estos últimos se han desarrollado más a la medida de la realidad del ambiente marroquí.

El señor Cola hizo su habitual exposición de los acontecimientos ocurridos últimamente en el mundo negro, tales como: la reunión parlamentaria en Cape Town, en un ambiente de densa controversia para el gobierno nacionalista; el fallecimiento de Lord Lowellin (Gobernador General de la Federación de Rhodesia y Nyasaland); el viaje del Secretario británico de Colonias, Mr. Lennox Boyd, a la Costa de Oro, donde celebró entrevistas con los jefes de Ashanti, que amenazaban con crear divisiones internas en el país próximo a su autonomía, y la vigorosa oposición de las islas Caimán a la Federación Británica del Caribe.

SESIÓN DEL 19-2-1957

El señor Cordero Torres hace una puntual exposición de los propósitos del Grupo en lo que respecta a ensanchar el horizonte de sus temas de interés, que si bien, desde hace tiempo, han dejado de ser específicamente africanos y coloniales, como fueron en un principio, para incluir el Oriente Medio y Próximo, pasan ahora a centrarse en el ámbito de lo afroasiático, tal y como aparece política y geográficamente definido por el Bloque Afroasiático de la O. N. U. Esta nueva orientación merece la aprobación de todos los reunidos, señaladamente del Padre Félix Pareja y del señor Perpiñá, lo cual da lugar a un amplio intercambio de puntos de vista, sugerencias, consejos, etc., que el Grupo tendrá en cuenta en sus tareas. El P. Pareja se interesa por las revistas que se reciben en el Instituto y pone a la disposición del Grupo las que se reciben en el Instituto Hispano-Arabe de Cultura, facilitando, además, títulos de revistas asiáticas, cuyo envío se solicitará oportunamente. También se ofrece a ceder al Instituto o particularmente a los miembros del Grupo ciertos libros que están en su poder, quedando en remitir nota de los mismos. Iniciado el coloquio en un ambiente de cooperación sin reservas, se acordó coordinar los esfuerzos por estimar los reunidos que el momento es de singular importancia para que España aparezca atenta a la evolución de los pueblos del Bloque Afroasiático, donde figuran los países árabes con los que España mantiene relaciones de las que

son claro exponente el viaje del Rey Ibn Saud y el Sultán de Marruecos, relacionados con el proyecto del Pacto Mediterráneo. Se estimó que la atención de los africanos orientales no debe limitarse sólo a lo político, sino aplicarse también a lo social, cultural y económico. A este último respecto, el señor Perpiñá hizo una crítica fundamentada de la postura estadounidense frente a los países subdesarrollados a los que se propone aplicar soluciones no del todo adecuadas a esas realidades, cuales la industrialización a marchas forzadas que provocan fenómenos de anómalo crecimiento en un solo sentido. El señor Cola hizo observar que también en el campo cultural ha existido y existe la tendencia a sobreponer culturas foráneas a las genuinas, lo que da lugar a reacciones de nacionalismo agudo y bronco. Por su parte, el señor Caro, aporta interesantes datos sobre el transcurso político que tienen ciertas actividades científicoculturales en los países subdesarrollados; especialmente, los antropólogos. El señor Cordero Torres razona su criterio de que, en definitiva, asistimos a una renovación de los métodos, siendo los nuevos adoptados sin titubeos por países que se estiman antiguas víctimas del imperialismo occidental. Asimismo fueron glosadas por todos los asistentes, especialmente por el P. Pareja, señor Perpiñá, Cordero Torres y Benumeja las noticias relativas a Cachemira, la India, Pakistán, la U. N. E. S. C. O., Oriente Próximo y Medio, China, la situación del catolicismo en esos países, el esfuerzo misional del Islam, señaladamente en África Negra, etc., comentándose igualmente las relaciones hispano-marroquíes y magrebíes en general, los debates de la O. N. U. y el papel de España en la reciente crisis mundial, no tan insignificante como desearían ciertas potencias.

Finalmente, se acordó por unanimidad, mantener dentro y fuera del Instituto un contacto provechoso entre los reunidos y celebrar reuniones plenarias al menos cada trimestre.

TEXTOS

